



---

MOVIMIENTO DEMOCRACIA E INCLUSIÓN

---

### **El Esequibo es de los venezolanos**

Desde el Movimiento Democracia e Inclusión (MDI), hacemos pública nuestra profunda preocupación ante la controversia territorial entre Venezuela y la República Cooperativa de Guyana que involucra a nuestro territorio Esequibo, en la cual se ha convocado un referéndum consultivo para el mes de diciembre del año 2023.

Rechazamos la figura del referéndum por atentar contra lo establecido en la Constitución Nacional en su artículo 10: ***“El territorio y demás espacios geográficos de la República son los que correspondían a la Capitanía General de Venezuela antes de la transformación política iniciada el 19 de abril de 1810, con las modificaciones resultantes de los tratados y laudos arbitrales no viciados de nulidad.”*** Expresado esto, se concluye que ya está suficientemente discutido y aprobado de forma legítima por los venezolanos dicha delimitación geográfica del territorio, y de realizar la consulta no solo pone en duda nuestra geografía, sino la legitimidad misma de la Constitución Nacional vigente.

Frente a los escenarios de hoy, reiteramos nuestro repudio a la decisión de las Naciones Unidas (ONU) del 30 de enero de 2018, en su decisión de enviar a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) la controversia territorial, así como la convocatoria a cualquier mecanismo que ponga en duda nuestra soberanía territorial por ser contrario a los intereses del país y violatorio del Acuerdo de Ginebra.

El referéndum que se ha convocado para el 3D, manipula descaradamente el legítimo reclamo venezolano sobre la zona en reclamación (Esequibo), para que, a razón de los intereses del grupo de poder dominante, se ajusten sus maquinarias politiqueras por encima del interés de los ciudadanos venezolanos que hoy exigen cambios y transformaciones.

Lamentamos que las millonarias sumas que exigirán las movilizaciones de los grupos políticos que harán parte de este despropósito, estén por encima de los intereses de los trabajadores y jubilados venezolanos, quienes deberán conformarse con las míseras dádivas que otorga el gobierno antiobrero; la historia los observa con especial atención.

Como venezolanos conectados con el sentir patriota, reivindicamos nuestra soberanía histórica sobre el territorio Esequibo y su fachada atlántica, entendiendo que el único argumento legal al cual nos apegamos sin la menor duda, es al Acuerdo de Ginebra, que execra de todo orden legal lo manifestado en el Laudo de 1899.

No es momento para la duda sobre nuestro derecho contemplado en la Constitución Nacional. Es un deber defender la soberanía del país con moral y ética. Hoy más que nunca, es necesario un gran acuerdo nacional que no descansa sobre el interés de los promotores de los antivaleos, sino en un pacto ético por la República, cuyo único referente legal sea nuestra CNRBV.

**Comité Ejecutivo Nacional**

Caracas, 7 noviembre de 2023